

DISCURSO EN LA PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS DE DON JOSÉ MARÍA CASTRO Y DON ROGELIO FERNÁNDEZ GÜELL

Me es muy grato saludar a todos ustedes esta mañana y darles la bienvenida al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Como lo recuerdan los retratos que se encuentran en las paredes de este recinto, la historia de las Américas está enaltecida por el recuerdo de sus grandes personalidades, unos libertadores, otros constructores de nuestras repúblicas. El acto de hoy se enmarca, también, en rendir homenaje a la memoria de dos grandes costarricenses: don José María Castro Madriz y don Rogelio Fernández Güell.

El 9 de abril de este año cumplió el Ministerio de Relaciones Exteriores 175 años de existencia, y este aniversario está indisolublemente vinculado al nombre de quien fuera su primer titular en 1844, el doctor don José María Castro Madriz, quien a la temprana edad de veinticinco años se convirtió en el primer canciller de Costa Rica, cargo que después desempeñó cinco veces más, además de ser el primer benemérito de la Patria y el primer presidente de la República. El Congreso le confirió el honroso título de fundador de la República y a su muerte se le llamó con justicia caballero de la legión de honor de la humanidad, por haber sido un verdadero apóstol de la educación y de las libertades públicas, así como acérrimo adversario de la pena de muerte.

Fue entre nosotros el prototipo del liberal ilustrado, y la obra que hoy se presenta recoge sus principales escritos, entre los que hay vibrantes discursos, interesantes documentos diplomáticos y muchos otros textos de gran valor. Recopiladas para conmemorar el bicentenario de su nacimiento, estas páginas constituyen hoy una valiosa fuente para conocer su pensamiento, y su publicación resulta hoy un significativo aporte a la historia de nuestra Cancillería, 175 años después de que el doctor Castro la asumiera por primera vez.

El 12 de agosto de este año, también, se celebró el centenario de la caída de la única tiranía que afligió a Costa Rica en el siglo XX, caracterizada por su autoritarismo, su corrupción, sus continuas violaciones a los derechos humanos y su desastroso manejo de la economía. Ya en mayo de 1917, el destacado intelectual don Rogelio Fernández Güell había dicho que "Al ciudadano a quien se le arrebatara el voto se le pone en las manos el fusil". En marzo de 1918, don Rogelio se levantó en armas contra aquel régimen nefasto y pereció vilmente asesinado por sus esbirros. A la caída de la tiranía, y en homenaje a su memoria, se dio el nombre de Rogelio Fernández Güell a la avenida central de San José, por disposición del presidente don Francisco Aguilar Barquero.

Cabe indicar que también este gobernante mandó celebrar el 15 de setiembre con la quema en las plazas públicas de los cepos, látigos y otros instrumentos de tortura utilizados en las cárceles de los tiranos, y pidió que se llevara a los niños de las escuelas a presenciar el acto, para que quedara grabada en sus conciencias la idea de que nadie tiene derecho a atormentar a otro ser humano y que la hora de la justicia siempre llega. Fue un simbólico homenaje, también, a la memoria de Fernández Güell, egregio mártir de nuestras libertades. En tributo a este gran costarricense se presenta hoy un libro que contiene dos de sus obras cortas, hasta hoy muy poco conocidas, que son una biografía del prócer mexicano don Francisco Madero –amigo personal suyo y también, como él, víctima sangrienta de la tiranía- y otra del político costarricense don Máximo Fernández Alvarado. Cabe añadir que Fernández Güell también está vinculado con la historia de la diplomacia, pues había ejercido el cargo de cónsul de México en los Estados Unidos.

Hemos querido asociar a este homenaje a las honorables embajadas de Colombia y México en Costa Rica, por la vinculación que los dos personajes tuvieron con esos países. Don José María Castro fue, allá por 1865, el primer agente diplomático acreditado por Costa Rica en Bogotá, con el rango de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario; don Rogelio Fernández Güell, además de haber sido cónsul de México, desempeñó allá el cargo de director de la Biblioteca Nacional, para el que fue nombrado por el presidente Madero y al cual renunció inmediatamente después de su derrocamiento y asesinato.

Agradezco a los editores de ambas obras el trabajo que realizaron para rescatar estos textos y ponerlos a disposición de los costarricenses de hoy. Valoro mucho los aportes que al conocimiento ha venido realizando el Instituto Diplomático, cuyas publicaciones se encuentran todas disponibles gratuitamente en línea y nos han ido brindando interesantes textos sobre diplomacia, derecho, historia costarricense y centroamericana y biografías de destacadas personalidades, así como el rescate de diversas obras de nuestros diplomáticos.

Señoras y señores:

Quisiera dar fin a mis palabras con un detalle anecdótico. Poco antes de asumir la Cancillería por primera vez, el doctor Castro se casó con una señorita distinguida de San José, doña Pacífica Fernández Oreamuno, que años después creó nuestra bandera tricolor. Cabe recordar, por cierto, que mañana, 12 de noviembre, se celebra el día del pabellón nacional, creación de doña Pacífica.

La madre de doña Pacífica de Castro, doña Dolores Oreamuno, era una viuda muy acaudalada y muy bonita. Resulta que la señora se enamoró de un muchacho de no muy buena fama y muchísimo menor que ella. Aunque todo el mundo le advirtió que la iba a dejar en la calle, ella impuso su voluntad y se casó con el fulanito. Los tres hijos adolescentes de la dama, indignados, se brincaron literalmente la tapia para pasarse a la casa contigua, donde vivía su hermana Pacífica, recién casada.

Y entonces fue el doctor Castro el que terminó de criar a los tres hermanos, que siempre lo vieron más como padre que como cuñado. Cabe mencionar que a la suegra del doctor le fue muy mal con su segundo marido y terminó separándose de él cuando ya la había dejado casi arruinada, pero esa ya es otra historia. Uno de los hermanos Fernández Oreamuno, don Próspero, fue presidente de la República; otro, don Federico, se casó con doña Carmen Güell y fue el padre de don Rogelio, que nació en 1883 y en sus primeros nueve años de vida tuvo en el doctor Castro, más que un tío político, un abuelo afectuoso, cuyo pensamiento y fecundo legado sin duda le sirvieron de inspiración en su vida adulta, cuando se opuso a la pena de muerte, defendió con energía la democracia y murió por la libertad.

Gracias por acompañarnos a recordar a estos dos grandes hombres, cuyas ideas y cuyo ejemplo siguen siendo de inestimable valor para los costarricenses de hoy.